

Elda crea el programa Respiro Familiar para ayudar a cuidadores de personas dependientes

06/07/2022



La edil de Servicios Sociales, **Alba García**, ha dado a conocer el nuevo programa que ha creado el Ayuntamiento pensando en familiares que cuidan a personas dependientes. Bajo el nombre **Respiro familiar**, busca "permitir un tiempo de descanso a los cuidadores de personas con dependencia o diversidad funcional", ha explicado la concejala.

En ocasiones algunas personas padecen el síndrome del cuidador, es decir, un desgaste físico, psicológico y de salud en general por el cuidado constante y continuado de una persona dependiente. Para ayudar a prevenirlo, y darles hasta ocho horas al mes de descanso y

desconexión, Servicios Sociales ha puesto en marcha esta nueva iniciativa: "El objetivo es cuidar y mejorar la calidad de vida de los cuidadores y, por tanto, a quienes cuidan, prevenir sobrecarga física y emocional", ha indicado García. Este servicio será prestado por profesionales que realizarán tareas como la compañía activa, acompañamiento a paseos, el aseo e higiene personal así como la administración de alimentos o medicación. Las familias podrán tener un máximo de ocho horas al mes entre el 1 de julio y el 31 de diciembre. Sobre todo está enfocado al descanso en festivos y fines de semana.

El proyecto ha sido licitado con un **contrato menor de 15.000 euros y el próximo año saldrá a licitación**. El objetivo es conocer durante los próximos meses las necesidades reales en Elda, para el año que viene ampliar el servicio.

Para determinar el número de horas y la prestación del servicio, se valorará cada caso por un técnico. Los interesados pueden acudir al **Instituto Municipal de Servicios Sociales** (Centro Social Severo Ochoa), en la Calle Velázquez, 8 (esquina con avenida de Ronda) o llamar al 96 698 92 34.